Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150– 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 01 de Septiembre de 2006

Expediente Nº 226/06

RES. D. Cs. Ex. Nº 216/06

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. Elena Nelly Nazr – L.U. Nº 213.296, mediante la cual solicita equivalencia, de asignaturas aprobadas en las carreras de Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán, con las que corresponden al Plan de Estudios/2001 de la carrera de Bromatología de esta Facultad;

Los informes de las respectivas cátedras y el informe final de la Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 50 vta. de estas actuaciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Acordar a la Srta, Elena Nelly Nazr – L.U. Nº 213.296, equivalencias de materias aprobadas en las carreras de Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán,y Licenciatura en Química (Universidad Nacional de Salta), con las que corresponden al Plan de Estudios/2001 de Bromatología, de acuerdo al siguiente detalle:

BROMATOLOGIA (U.N.Sa.)		**BIOQUIMICA Y/O FARMACIA (UNIVERSIDAD NACIONAL TUCUMAN)**	**NOTA**
MATEMATICA 2	Por	Matemática I Matemática II	9 (nueve) 4 (cuatro)
QUIMICA ORGANICA I	Por	Química Orgánica	6 (seis)
FISICOQUIMICA I	Por	Fisicoquímica	5 (cinco)
QUIMICA ORGANICA II	Por	Química Orgánica	6 (seis)
BIOLOGIA	Por	Biología	7 (siete)
FISICA 1	Por	Física	6 (seis)

BROMATOLOGIA (U.N.Sa.)		**LICENCIATURA EN QUIMICA**
FUNDAMENTOS DE QUIMICA I	Por	Química General
FUNDAMENTOS DE QUIMICA II	Por	Química General

Son: 8 (ocho) asignaturas aprobadas por equivalencia.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que las equivalencias otorgadas por la presente resolución se encuentran condicionadas a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme a lo establecido por la Res. Nº 372/80.

ARTICULO 3º: Vuelva al Departamento de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido. ARCHIVESE.

Get

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD CS. EXACTAS

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas